

Primero Fianzas, S.A. de C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
con informe de los auditores independientes

Primero Fianzas, S.A. de C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Primero Fianzas, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Primero Fianzas, S.A. de C.V. (la Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Primero Fianzas, S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 15 a los estados financieros adjuntos, la Institución reformuló sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa misma fecha, para reconocer principalmente: (i) el cambio en su política de determinación de la participación en las utilidades de contratos de reafianzamiento cedido y (ii) ajustar los impuestos a la utilidad diferidos; con los efectos que se muestran en dicha nota.

### Otros asuntos

Los estados financieros de la Institución correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 previos a la reformulación, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 3 de marzo de 2014.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín



México, D.F., a,  
13 de marzo de 2015.

**Bernardo Jesús Meza Osornio**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

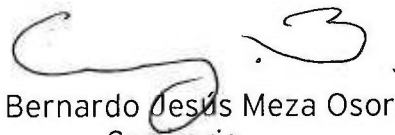
**INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas de  
Primero Fianzas, S.A. de C.V.

En mi carácter de comisario de Primero Fianzas, S.A. de C.V., (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que ha presentado a ustedes el consejo de administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) conocí los acuerdos tomados tanto por la asamblea de accionistas como por el consejo de administración de la Institución a través de la revisión de los papeles de trabajo de los auditores externos, relativos a la auditoría que practicaron de los estados financieros de la sociedad, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y sobre los cuales emitieron su dictamen con fecha 13 de marzo de 2015; ii) asimismo, obtuve de los auditores externos la información adicional que consideré necesaria para la preparación y emisión de mi informe de Comisario, encontrando lo siguiente:

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Institución y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, una vez que éstos se reformularon como se menciona en la nota 15 a los estados financieros adjuntos; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Primero Fianzas, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio  
Comisario

México, D.F., a  
13 de marzo de 2015.

Primero Fianzas, S.A. de C.V.

Balances generales  
(Cifras en pesos)  
(Notas 1, 2, 3, 4 y 13)

	Al 31 de diciembre de 2013			Al 31 de diciembre de 2013	
	2014	(Reformulado)		2014	(Reformulado)
100 Activo			200 Pasivo		
110 Inversiones (nota 5)	\$ 887,605,647	\$ 742,100,585	210 Reservas técnicas (nota 11)	\$ 745,333,119	\$ 686,575,294
111 Valores y operaciones con productos derivados	848,005,561	690,408,871	211 Fianzas en vigor	441,605,968	414,087,230
112 Valores	848,005,561	690,408,871	212 Contingencia	303,727,151	272,488,064
113 Gubernamentales	513,820,781	328,634,180	213 Reservas para obligaciones laborales	197,784	90,454
114 Empresas privadas	313,618,303	344,872,850	214 Acreedores	85,785,524	76,121,250
115 Tasa conocida	313,618,303	341,922,650	215 Agentes	44,680,160	35,412,354
116 Renta variable	-	2,950,200	216 Acreedores por responsabilidades de fianzas	2,563,406	8,971,028
117 Extranjeros	-	-	217 Diversos	38,541,958	31,737,868
118 Valuación neta	21,230,271	16,013,558	218 Reafianzadores	63,841,224	46,122,683
119 Deudores por intereses	4,068,046	5,636,588	219 Instituciones de fianzas	13,753,791	2,665,187
120 Dividendos cobrados sobre títulos de capital	-	-	220 Depósitos retenidos	-	-
121 (-) Deterioro de valores	4,731,840	4,748,305	221 Otras participaciones	50,087,433	43,457,496
122 Valores restringidos	-	-	222 Intermediarios de reafianzamiento	-	-
123 Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	223 Operaciones con productos derivados	-	-
124 Valores restringidos	-	-	224 Financiamientos Obtenidos	-	-
125 Operaciones con productos derivados	-	-	225 Emisión de deuda	-	-
126 Reporto	39,600,086	51,691,714	226 Por obligaciones	-	-
127 Préstamos	-	-	Subordinadas no susceptibles de	-	-
128 Con garantía	-	-	Convertirse en acciones	-	-
129 Quirografarios	-	-	227 Otros títulos de crédito	-	-
130 Descuentos y redescuentos	-	-	228 Contratos de reaseguro financiero	-	-
131 Cartera vencida	-	-	229 Otros pasivos	81,465,862	62,340,578
132 Deudores por intereses	-	-	230 Provisiones para la participación de los	-	-
133 (-) Estimación para castigos	-	-	trabajadores de la utilidad	-	-
134 Inmobiliarias	-	-	231 Provisiones para el pago de impuestos	47,011,939	28,659,554
135 Inmuebles	-	-	232 Otras obligaciones	34,453,923	33,681,024
136 Valuación neta	-	-	233 Créditos diferidos	-	-
137 (-) Depreciación	-	-	Suma del pasivo	976,623,513	871,250,259
138 Inversiones para obligaciones laborales	1,086,695	1,062,430	300 Capital (nota 13)		
139 Disponibilidad	4,163,378	1,538,386	310 Capital pagado	81,241,066	79,241,066
140 Caja y bancos	4,163,378	1,538,386	311 Capital social	128,359,379	126,359,379
141 Deudores	172,705,725	155,605,482	312 (-) Capital no suscrito	47,118,313	47,118,313
142 Por primas	94,330,844	86,930,913	313 (-) Capital no exhibido	-	-
143 Agentes	-	-	314 (-) Acciones propias recompradas	-	-
144 Documentos por cobrar	-	-	315 Obligaciones subordinadas de conversión	-	-
145 Deudores por responsabilidades de fianzas por			obligatoria a capital		
reclamaciones pagadas (nota 6)	74,270,241	65,991,360	316 Reservas	64,714,310	57,172,022
146 Prestamos al personal	-	-	317 Legal	64,455,077	56,912,789
147 Otros	23,267,598	26,197,894	318 Para adquisición de acciones propia	-	-
148 (-) Estimación para castigos (nota 22)	19,162,958	23,514,685	319 Otras	259,233	259,233
149 Reafianzadores	257,121,396	229,500,856	320 Superávit por valuación	-	( 252,108)
150 Instituciones de fianzas (nota 7)	41,766,598	40,467,676	321 Inversiones permanentes	-	-
151 Primas retenidas por reafianzamiento tomado	-	-	323 Resultados de ejercicios anteriores	176,278,794	116,418,916
152 Otras participaciones	22,107,293	5,635,299	324 Resultado del ejercicio	88,556,713	77,444,062
153 Intermediarios de reafianzamiento	-	-	325 Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
154 Participación de reafianzadoras en la reserva de			Suma del capital	410,790,883	330,023,958
fianzas en vigor	193,247,505	184,912,868	Suma del pasivo y capital	\$ 1,387,414,396	\$ 1,201,274,217
155 (-) Estimación para castigos	-	1,514,987			
156 Inversiones permanentes	-	-			
157 Subsidiarias	-	-			
158 Asociadas	-	-			
159 Otras inversiones permanentes	-	-			
160 Otros activos	64,731,555	71,466,478			
161 Mobiliario y equipo (nota 8)	5,802,065	7,187,402			
162 Activos adjudicados	1,765,002	2,921,027			
163 Diversos (nota 9)	55,801,951	59,340,885			
164 Gastos amortizables	18,567,026	26,254,664			
165 (-) Amortización	17,204,489	24,237,500			
166 Activos intangibles	-	-			
167 Productos derivados	-	-			
Suma del activo	\$ 1,387,414,396	\$ 1,201,274,217			

	Orden		2014	2013
810 Valores en depósito	-	-	-	-
820 Fondos de administración	-	-	-	-
830 Responsabilidades por fianzas en vigor	\$ 44,436,049,813	\$ 37,840,239,957		
840 Garantías de recuperación por fianzas expedidas	40,091,588,324	34,258,380,895		
850 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	54,384,830	52,997,112		
860 Reclamaciones contingentes	4,011,571	7,225,427		
870 Reclamaciones pagadas	37,986,816	38,665,901		
875 Reclamaciones canceladas	123,457,122	86,527,930		
880 Recuperación de reclamaciones pagadas	9,651,487	5,991,898		
890 Pérdida fiscal por amortizar	-	-		
900 Reserva por constituir para obligaciones laborales	-	-		
910 Cuentas de registro	982,380,687	1,083,905,573		
920 Operaciones con productos derivados	-	-		
921 Operaciones con valores otorgados en préstamos	-	-		
922 Garantías recibidas por derivados	-	-		
923 Garantías recibidas por reporto	39,600,086	51,691,714		

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com)

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Tarsicio Guevara Paulin, socio de la sociedad denominada Mancera, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; así mismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: [www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com) a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2014.

---

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

---

C.P. Raul Neri Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración

Primero Fianzas, S.A. de C.V.

Estados de resultados  
(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Primas		
Emitidas	\$ 441,905,441	\$ 421,398,339
(-) Cedidas	113,840,539	126,846,569
De retención	328,064,902	294,551,770
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	18,576,842	12,186,397
Primas de retención devengadas	309,488,060	282,365,373
(-) Costo neto de adquisición	127,759,672	108,950,274
Comisiones a agentes	171,346,112	163,228,825
Comisiones por reafianzamiento tomado	78,423	189,395
(-) Comisiones por reafianzamiento cedido	42,569,931	49,366,700
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros (nota 21)	( 1,094,932)	( 5,101,246)
(-) Costo neto de reclamaciones	16,417,181	14,183,089
Reclamaciones (nota 12)	16,417,181	14,183,089
(-) Reclamaciones recuperadas del reaseguro y reafianzamiento no proporcional	-	-
Utilidad técnica	165,311,207	159,232,010
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	30,896,316	29,339,938
Incremento a la reserva de contingencia	30,896,316	29,339,938
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-
Utilidad bruta	134,414,891	129,892,072
(-) Gastos de operación, neto	39,305,826	70,492,314
Gastos administrativos y operativos	28,998,506	59,862,189
Remuneraciones y prestaciones al personal	7,107,500	7,499,210
Depreciaciones y amortizaciones	3,199,820	3,130,915
Utilidad (Pérdida) de la operación	95,109,065	59,399,758
Resultado integral de financiamiento	40,588,497	39,765,943
De inversiones	34,739,983	37,533,881
Por venta de inversiones	4,069,736	6,035,627
Por valuación de inversiones	7,531,436	( 1,257,586)
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Otros	( 4,936,030)	( 2,443,794)
Resultado cambiario	( 816,628)	( 102,185)
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
Participación en los resultados de inversiones permanentes		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	135,697,562	99,165,701
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (nota 17)	47,140,849	21,721,639
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	88,556,713	77,444,062
Operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad del ejercicio	\$ 88,556,713	\$ 77,444,062

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose todos los ingresos y gastos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

C. P. Raúl Neri Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración



Primero Fianzas, S.A. DE C.V.

Estados de variaciones en el capital contable

(Cifras en pesos)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 13)

Concepto	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores (Reformulado)	Resultado del Ejercicio	Superávit o déficit por valuación de inversiones	Total capital contable (Reformulado)
Saldos al 31 de diciembre 2012 (Original)	\$ 79,241,066	\$ 48,136,713	\$ 91,958,105	\$ 90,353,092	\$ ( 18,635)	\$ 309,670,341
Efecto acumulado por reformulación (nota 15)	-	-	35,101,133	-	-	35,101,133
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (Reformulado)	79,241,066	48,136,713	127,059,238	90,353,092	( 18,635)	344,771,474
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores		9,035,309	81,317,783	( 90,353,092)		-
Pago de dividendos (nota 13b)			( 91,958,105)			( 91,958,105)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio				77,444,062		77,444,062
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					( 233,473)	( 233,473)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	79,241,066	57,172,022	116,418,916	77,444,062	( 252,108)	330,023,958
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores		7,542,288	69,901,774	( 77,444,062)		-
Incremento de capital social fijo	2,000,000		( 2,000,000)			-
Decreto de dividendos (nota 13b)			( 8,041,896)			( 8,041,896)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio				88,556,713		88,556,713
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					252,108	252,108
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 81,241,066	\$ 64,714,310	\$ 176,278,794	\$ 88,556,713	\$ -	\$ 410,790,883

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

\_\_\_\_\_  
C.P. Raúl Nerí Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración

Primero Fianzas, S.A. de C.V.

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013	
	2014	(Reformulado)
Resultado neto	\$ 88,556,713	\$ 77,444,062
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	( 7,099,436)	1,257,587
Estimación para castigo o difícil cobro	5,106,791	14,949,244
Depreciaciones y amortizaciones	3,199,820	3,130,915
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	49,473,159	41,526,336
Provisiones	772,899	3,705,511
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	47,140,850	31,198,216
Derivado implícito	( 208,472)	( 479,760)
Estimación de participación en utilidades de contratos de reafianzamiento	19,088,765	25,525,198
	<u>206,031,090</u>	<u>198,257,309</u>
Actividades de operación		
Cambios en inversión en valores	( 141,127,983)	( 17,150,662)
Cambio en prima por cobrar	( 7,399,931)	( 17,526,119)
Cambio en deudores	( 14,807,103)	( 35,294,428)
Cambio en reafianzadores	( 19,706,099)	( 27,491,049)
Cambio en otros activos operativos	4,375,701	8,589,521
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la atención de reclamaciones	1,830,851	7,215,163
Cambio en otros pasivos operativos	( 28,552,225)	( 27,981,543)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>644,301</u>	<u>88,618,192</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 969,508)	( 2,249,179)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	2,950,200	5,249,201
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>1,980,692</u>	<u>3,000,021</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo		( 91,958,103)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>( 91,958,103)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	2,624,992	339,889
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,538,386	1,878,275
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 4,163,378</u>	<u>\$ 1,538,386</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo, derivado de las operaciones efectuadas por la Institución, durante los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

\_\_\_\_\_  
C.P. Raúl Neri Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en pesos)

1. Objeto de la Institución

Primero Fianzas, S.A. de C.V. (la Institución), se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; hoy, es una Institución de Fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company (Liberty), institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de la sociedad relacionada de los Estados Unidos Mexicanos, Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V., lo cual se encuentra autorizado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante Oficio Número 366-III-0978/14 de fecha 24 de noviembre de 2014, emitido por la SHCP, oficio mediante el cual se hace constar que se ha autorizado que dicha filial opere y funcione como Institución de Fianzas regulada por la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (LFIF); así como, por las disposiciones establecidas en la Circular Única de Fianzas emitida por de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de éstas instituciones.

El objeto social de la Institución es:

1) Otorgar fianzas a título oneroso en los términos de la Ley, en los siguientes ramos y subramos:

a) Fidelidad, en los subramos siguientes:

(i) Individuales y colectivas.

b) Fianzas Judiciales, en los subramos siguientes:

(i) Judiciales penales;

(ii) Judiciales no penal; y

(iii) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.

c) Fianzas Administrativas, en los subramos siguientes:

(i) De obra;

(ii) De proveeduría;

(iii) Fiscales;

(iv) De arrendamiento; y

(v) Otras fianzas administrativas.

2.

d) Fianzas de Crédito en los subramos siguientes:

- (i) De suministro;
- (ii) De compraventa;
- (iii) Financiera;
- (iv) Otras fianzas de crédito.

e) Fideicomisos de garantía, en los subramos siguientes:

- (i) Relacionados con pólizas de fianzas;
- (ii) Sin relación con pólizas de fianza.

Asimismo, la Institución podrá llevar a cabo todas aquellas actividades necesarias para la realización de dicho objeto o las que la SHCP autorice y regule por considerar que son compatibles, análogas o conexas a las que le son propias.

- 2) Previo aviso a la SHCP y a la CNSF, con por lo menos 10 días hábiles de anticipación, establecer, cambiar de ubicación o clausurar oficinas o sucursales en México. Tratándose de oficinas en el extranjero se requerirá de la previa autorización de la SHCP, en cualquiera de los casos mencionados;
- 3) En general, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las demás operaciones indispensables o convenientes para cumplir con el objeto principal de la Institución, en los términos de lo dispuesto por el artículo 16 y demás aplicables de la LFIF, la Ley General de Sociedades Mercantiles y cualesquiera otras disposiciones que le resulten aplicables.

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada.

#### *Eventos relevantes*

##### *Cambio de accionistas*

Con fecha 8 de julio de 2014, Liberty adquirió el total de las acciones de Primero Fianzas, mismas que anteriormente pertenecían a Grupo Valores Operativos Monterrey, S.A.P.I. de C.V.

##### *Nueva Ley de Seguros y Fianzas*

En abril de 2013 y en diciembre de 2014, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), las cuales entran en vigor el 4 de abril de 2015.

Las nuevas disposiciones tienen como objetivos principales, lo siguiente:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la CNSF.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.

Derivado de la publicación de la CUSF, se estableció que las disposiciones aplicables para temas relativos a: (i) criterios contables para la estimación de activos y pasivos, (ii) la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas, (iii) cálculo de base de inversión y (iv) cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros, entrarán en vigor en enero de 2016. Las disposiciones relativas a: (i) información corporativa, gobierno corporativo, (ii) reportes de inversiones, (iii) reafianzamiento, (iii) información estadística y (iv) operaciones contratadas con terceros entrarán en vigor en abril de 2015.

La Institución está en proceso de determinar los efectos cuantitativos de dichos cambios en su información financiera.

## 2. Revisión y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director General, Lic. Carlos Guerrero Rojas, el 13 de marzo de 2015. Estos estados financieros deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

## 3. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de fianzas deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y algunos aspectos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

4.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de 11.62% y 11.36%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la CNSF. Durante 2014 y 2013, no se realizaron transferencias de inversión.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

#### *Títulos de deuda*

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Para conservar al vencimiento:* Las inversiones en títulos de deuda que se mantienen hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por su valuación se aplican a los resultados del periodo.

*Disponibles para la venta:* La inversión en títulos de deuda cotizados se valúa a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

#### *Títulos de capital*

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Disponibles para la venta:* Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

6.

### *Deterioro*

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

#### c) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

#### d) Deudores por primas

Los deudores por primas representan saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución constituye una estimación para primas de cobro dudoso con base en la totalidad del saldo del deudor por prima con antigüedad superior a 90 días.

#### e) Deudores por responsabilidades de fianzas

Los deudores por responsabilidades de fianzas representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación. Las cuentas por cobrar registradas en esta cuenta son evaluadas por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad.

Esta cuenta se ajusta de forma decreciente de acuerdo a los porcentajes de reconocimiento de derechos de cobro establecidos por la CNSF, en función del paso del tiempo.

#### f) Estimación para castigos

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

- i. La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reafianzadores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.



- ii. La Institución realiza provisiones por el importe total de los recibos emitidos por fianzas expedidas que considera incobrables.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo vencido con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

g) Participación de utilidades de operaciones de reafianzamiento

La Institución reconoce la estimación de su participación en utilidades y ajustes a comisiones en los contratos de reafianzamiento cedido, reconociendo proporcionalmente con base en el tiempo transcurrido (de un total de tres años para cada contrato), el cálculo al cierre de cada período de reporte, para cada año de suscripción. El cálculo a cada período de reporte, considera las cifras reales de primas, reclamaciones, recuperaciones, comisiones y gastos.

h) Mobiliario y equipo y gastos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

8.

i) Activos adjudicados

Los activos que se adjudica la Institución por la recuperación de reclamaciones pagadas, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o al valor establecido en los contratos de dación en pago y no son sujetos a depreciación. Estos activos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 60, Fracción IX de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas vigente, deben ser vendidos a partir de su adquisición, en un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles; de dos años si son inmuebles urbanos; y de tres años si son inmuebles rústicos y establecimientos mercantiles o industriales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución mantiene activos adjudicados, los cuales no han sido vendidos a esa fecha; sin embargo, conforme a lo señalado en el artículo 60, fracción IX de la LFIF vigente, la Institución se encuentra dentro de término establecido.

j) Reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 17 de febrero de 2015, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos relativos al 31 de diciembre de 2014 que se muestran en el balance general.

La SHCP podrá ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de las instituciones.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos de reafianzamiento automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte del riesgo de la prima, equivalente al riesgo y responsabilidad garantizada. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los riesgos cedidos a los reafianzadores.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas:

i.1) Reserva de fianzas en vigor

La reserva de fianzas en vigor se constituye para: a) financiar el pago de reclamaciones procedentes de las fianzas contratadas, mientras se lleva a cabo el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por los fiados y, b) respaldar obligaciones de pago por responsabilidades vigentes que tiene la Institución provenientes de fianzas contratadas que no requirieron el otorgamiento de garantías de recuperación.

Su constitución e incremento, se realiza mensualmente y consiste en términos generales en la aplicación de un factor a las responsabilidades vigentes que tiene la Institución con sus afianzados, de conformidad con las reglas emitidas por la CNSF.

### i.2) Reserva de contingencia

Representa una provisión adicional, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las afianzadoras, así como el riesgo de impago a sus afianzados.

Esta reserva es acumulativa y su incremento se realiza mensualmente, consistiendo en términos generales, en la aplicación de un factor a las responsabilidades vigentes de la institución (considerando la porción de reafianzamiento cedido mediante contratos proporcionales), de conformidad con las reglas emitidas por la CNSF.

La aplicación de pérdidas a esta reserva requiere de autorización de la CNSF.

### i.3) Participación de reafianzadores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos de fianzas en vigor y para reclamaciones que tiene derecho a recuperar de sus reafianzadores, al momento en que las eventualidades sean determinadas procedentes y las reclamaciones sean pagadas a los afianzados.

### k) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la nota 17, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR vigente a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación de la nueva LISR no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

10.

l) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

m) Uso de estimaciones

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por lo tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, son las reservas técnicas, deudores por responsabilidades de fianzas, y la estimación de la participación en utilidades de contratos de reafianzamiento.

*Índice de reclamaciones pagadas esperadas*

Con base en las reglas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas emitidas por la CNSF, el índice de reclamaciones pagadas esperadas se determina con base en el índice de severidad en forma segregada para aquellos subramos que de acuerdo a la experiencia de mercado se desprenda de la información periódica de la Institución. El cálculo del índice de reclamaciones pagadas esperadas no considerará el monto pagado de reclamaciones ni los montos afianzados correspondientes de fianzas con provisiones de fondos.

*Participación en utilidades y comisiones adicionales en contratos de reafianzamiento cedido*

Debido a que la estimación de la Institución se basa en los datos reales a la fecha de reporte de primas, comisiones reclamaciones y recuperaciones para cada contrato de reafianzamiento con base en el año de suscripción, las estimaciones correspondientes a los contratos del penúltimo y antepenúltimo año (respecto de la fecha de reporte), dichas estimaciones se modifican con posterioridad conforme se van conociendo los datos reales totales de los tres años previstos en los contratos de reafianzamiento. Esto provoca que las estimaciones puedan ser modificadas en periodos de reporte posteriores. Esta variabilidad se reduce por el procedimiento de reconocimiento proporcional al periodo de tres años aplicado por la compañía.

### *Deudor por responsabilidades de fianzas*

Los saldos de esta cuenta pueden materializarse en montos distintos de los reportados, derivado de: (i) el mecanismo de ajuste contable prescrito por la Comisión, (ii) cambios que sucedan a en calidad de las garantías, o (iii) cambios en el valor de las garantías a través del tiempo.

#### n) Capital social

El capital social, la reserva legal, las otras reservas y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos, factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

#### o) Resultado integral

El resultado integral lo componen la utilidad neta más los efectos de actualización generados por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El resultado integral de 2014 y 2013, es igual al resultado del ejercicio más el efecto de la valuación de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

#### p) Ingresos por contratos de fianzas

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de fianzas y reafianzamiento interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas);
- ii. la porción de las primas emitidas que la afianzadora se obligó a ceder a sus reafianzadores (primas cedidas); y
- iii. la constitución de la reserva de fianzas en vigor, de acuerdo a las responsabilidades vigentes por fianzas contratadas.

El producto de estos eventos origina las primas devengadas de retención.

#### q) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos o recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta de fianzas, en su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las fianzas correspondientes y se disminuyen de las comisiones ganadas por las primas cedidas en reafianzamiento.

12.

r) Reclamaciones

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. Una vez recibida la reclamación por parte del beneficiario, la Institución procederá a integrar y en su caso, dictaminar la procedencia o improcedencia de la reclamación, de conformidad con los artículos 93 y 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Si transcurridos 60 días naturales después de haber recibido la reclamación no se ha solicitado información y/o documentación al beneficiario, ni se le ha informado si es o no procedente, deberá constituirse el pasivo correspondiente, de conformidad a lo establecido en la circular única de fianza capítulo 9.4. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

s) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial, aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados.

t) Cuentas de orden

La Institución administra en las cuentas de orden los siguientes conceptos:

t.1) Responsabilidades por fianzas en vigor

En esta cuenta se registran las responsabilidades a cargo de la Institución por las fianzas emitidas en vigor. El saldo de esta cuenta se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación. Su saldo representa las responsabilidades vigentes de la Institución.

t.2) Garantías por recuperación de fianzas expedidas

En esta cuenta se registran las garantías otorgadas por los fiados y/u obligados solidarios al momento de la emisión de las fianzas correspondientes. El saldo de esta cuenta se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o en el momento en el que se ejerce la recuperación de la garantía. Su saldo representa las garantías que respaldan las responsabilidades vigentes de la Institución.

#### t.3) Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación

En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas en proceso de que la Institución determine su procedencia, tomándose como límite máximo para su registro el monto de la fianza. Su saldo se disminuye normalmente cuando: a) se determine la procedencia o no de la reclamación, b) haya desistimiento por parte del beneficiario y c) se cancele por resolución dictada por la autoridad competente a favor de la Institución.

#### t.4) Reclamaciones contingentes

En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución, así como de las reclamaciones que la Institución tiene comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario, sin que hasta ese momento la Institución sea participante en dicho litigio; y de las reclamaciones que se encuentren en proceso de integración, así como de las reclamaciones por importe superior al monto especificado en la póliza respectiva, conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

#### t.5) Reclamaciones pagadas y recuperación de fianzas pagadas

En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.

#### u) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

##### NIF C-11, *Capital contable*

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

14.

La adopción de esta norma no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

*NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de esta norma no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

*Mejoras a las NIF 2014*

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

a) Se modifica la NIF C-5, Pagos anticipados para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional,

b) El Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse,



c) Se modificaron las NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, C-8, Activos intangibles D-3 Beneficios a los empleados y Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y Otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la Institución.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015:

#### Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación y revelación en los Estados Financieros de las instituciones de seguros y de fianzas son las siguientes:

Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá esta Mejora a las NIF en sus estados financieros.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

16.

### NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediciones* en los ORI, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* - la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) Tasa de descuento- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) Beneficios por terminación- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta Norma.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

### NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta Norma.

#### 4. Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses US\$ como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	US\$2,916,225	US\$3,492,480
Pasivos	3,144,680	2,760,831
Posición neta	<u>US\$ (228,455)</u>	<u>US\$ 731,649</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de cambio fijado por Banco de México fue de \$14.7414 y de \$13.0843 por dólar, respectivamente. Al 12 de marzo de 2015, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio fijado era de \$15.4003 por dólar.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de la Institución, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares, son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas emitidas	US\$ 1,596,844	US\$ 1,866,182
Primas cedidas	US\$ 741,347	US\$ 1,000,025
Comisiones por reafianzamiento cedido	US\$ 303,542	US\$ 432,685

#### 5. Inversiones

##### a) Clasificación de las inversiones

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de la siguiente manera:

18.

	2014				2013			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deterioro	Deudores por intereses	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deterioro	Deudores por intereses
Inversiones en valores gubernamentales:								
Para financiar la operación	\$ 513,820,781	\$ 521,287		\$ 971,321	\$ 328,634,180	\$ 210,772		\$ 1,256,163
Inversiones en valores de empresas privadas:								
Para financiar la operación:								
Sector financiero	\$ 81,957,979	1,454,526		354,419	\$ 127,650,042	990,778		464,139
Sector no financiero	<u>218,217,473</u>	<u>19,427,938</u>		<u>2,708,473</u>	<u>167,338,200</u>	<u>15,246,596</u>		<u>2,465,530</u>
	300,175,452				294,988,242			
Para conservar a vencimiento:								
Sector financiero	12,836,285	( 167,243)	\$ 4,731,840	32,240	45,114,709	( 167,243)	\$ 4,748,305	1,445,368
Sector no financiero	<u>606,566</u>	<u>( 6,223)</u>		<u>1,593</u>	<u>1,819,698</u>	<u>( 15,237)</u>		<u>5,388</u>
	<u>13,442,851</u>				<u>46,934,407</u>			
	<u>\$ 313,618,303</u>				<u>\$ 341,922,649</u>			
Inversiones en valores de empresas privadas títulos de capital:								
Disponibles para la venta								
Sector financiero					\$ 2,950,200	( 252,108)		
Reportos	<u>\$ 39,600,086</u>				<u>\$ 51,691,714</u>			
Total de deudores por intereses				<u>\$ 4,068,046</u>				<u>\$ 5,636,588</u>
Total valuación neta		<u>\$ 21,230,271</u>				<u>\$ 16,013,558</u>		
Total deterioro de valores			<u>\$ 4,731,840</u>			<u>\$ 4,748,305</u>		
Inversiones para obligaciones laborales:								
Inversiones en valores de empresas privadas	<u>\$ 1,086,695</u>				<u>\$ 1,062,430</u>			

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre 2014, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de aproximadamente 3 años para los títulos para financiar la operación y de 0.5 años para los títulos para conservar a vencimiento (3 años y 0.2 años, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no ha sufrido deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 27 de febrero de 2015, la administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

#### b) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

#### 6. Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como se muestra a continuación:

	2014	2013
Reclamaciones pagadas	\$ 75,499,442	\$ 66,460,531
Provisión de fondos recibidos	( 1,229,201)	( 469,171)
	<u>\$ 74,270,241</u>	<u>\$ 65,991,360</u>

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, la Institución tuvo recuperaciones de reclamaciones pagadas por \$6,993,875 y \$11,371,376, respectivamente, las cuales previamente habían sido reconocidas como cuentas por cobrar. Adicionalmente obtuvo recuperaciones a través de la participación de reafianzadores por \$22,396,563 y \$5,935,400, respectivamente, las cuales habían sido registradas a resultados del ejercicio. Los importes mencionados forman parte del rubro de Reclamaciones del estado de resultados.

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

#### 7. Instituciones de fianzas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de instituciones de fianzas del activo incluye las estimaciones de participación en utilidades por \$42,716,374 y \$56,300,462 (reformulado), respectivamente.

20.

## 8. Mobiliario y equipo

	Al 31 de diciembre de		Tasa anual de depreciación
	2014	2013	(%)
Mobiliario y equipo:			
De oficina	\$ 8,018,646	\$ 7,722,826	10
De cómputo	16,112,172	15,785,039	30
De transporte	2,487,587	2,141,032	25
Total mobiliario y equipo	26,618,405	25,648,897	
Depreciación acumulada	20,816,340	18,461,495	
Mobiliario y equipo - neto	\$ 5,802,065	\$ 7,187,402	

La depreciación registrada en los resultados de 2014 y 2013, asciende a \$2,373,264 y \$2,208,524, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen activos totalmente depreciados por \$11,290,704 y \$7,867,420, respectivamente, correspondientes a mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo.

## 9. Otros activos diversos

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que integran la cuenta de otros activos diversos se muestran a continuación:

	2014	2013 (Reformulado)
Pagos anticipados	\$ 7,198	\$ 7,198
Saldos a favor de años anteriores	8,767,042	8,763,509
Anticipos de impuestos a la utilidad del año (nota 17)	33,222,672	36,636,229
Impuesto sobre la renta diferido (nota 17)	13,805,039	13,933,949
	\$ 55,801,951	\$ 59,340,885

## 10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

La Institución durante el ejercicio 2013 y el primer semestre del 2014, era controlada por Grupo Valores Operativos Monterrey, S.A.P.I. de C.V.

Actualmente, es una Institución de Fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company, institución financiera del exterior a través de la sociedad relacionada Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V.

Los contratos más importantes que la institución tienen celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

*Servicios Valores Operativos Monterrey:* por a) subarrendamiento de oficinas y b) asesoría en administración de riesgos actuariales, contables, administrativos, financieros, de reafianzamiento y reaseguro, sistemas y soporte en tecnología y comunicación, asesoría legal, en colocación de negocios, así como en materia de planeación, financiera, fiscal, informática, recursos humanos, relaciones públicas y comerciales.

Liberty Mutual Insurance Company: por a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y de Crédito y b) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente de aquellos que además de ser clientes de la Institución, sean de filiales, subsidiarias o entidades de Liberty.

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con partes relacionadas son:

	2014	2013
Cuenta por pagar:		
Servicios Valores Operativos Monterrey (1)	\$ 18,533,997	\$ 3,862,592
Liberty Mutual Insurance Company (2)	13,580,132	-
Total	<u>\$ 32,114,129</u>	<u>\$ 3,862,592</u>

(1) Importes registrados dentro del rubro de acreedores diversos

(2) Importes registrados dentro del rubro de instituciones de fianzas

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas durante el ejercicio de 2014 y 2013, son:

	2014	2013
Ingresos:		
Por arrendamiento	\$ 430,994	\$ 722,924
Comisiones por reafianzamiento	9,249,710	-
	<u>\$ 9,680,704</u>	<u>\$ 722,924</u>
Egresos:		
Servicios administrativos	\$ 76,416,600	\$ 82,204,452
Por prestaciones al personal	115,693	84,781
Otros honorarios	-	5,000,000
Primas cedidas	27,467,929	-
	<u>\$ 104,000,222</u>	<u>\$ 87,289,233</u>

22.

## 11. Reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

	Saldo al 1 de enero de		Saldo al 31 de diciembre de		Saldos al 31 de diciembre de
	2013	Movimientos	2013	Movimientos	2014
Fianzas en vigor	\$ 395,996,187	\$ 18,091,043	\$ 414,087,230	\$ 27,518,738	\$ 441,605,968
Contingencia	243,125,296	29,362,768	272,488,064	31,239,087	303,727,151
	<u>\$ 639,121,483</u>	<u>\$ 47,453,811</u>	<u>\$ 686,575,294</u>	<u>\$ 58,757,825</u>	<u>\$ 745,333,119</u>

## 12. Reclamaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de reclamaciones en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Reclamaciones por fianzas directas	\$ 43,809,524	\$ 27,689,910
Recuperaciones	( 6,993,875)	( 11,371,376)
Total de reclamaciones directas	36,815,649	16,318,534
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	( 22,396,563)	( 5,935,400)
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	1,998,095	3,799,955
Total de reclamaciones del cedido	( 20,398,468)	( 2,135,445)
Total de reclamaciones, netas	<u>\$ 16,417,181</u>	<u>\$ 14,183,089</u>

## 13. Capital

### a) Capital social

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 08 de julio de 2014, los accionistas acordaron; entre otros, modificar íntegramente los estatutos sociales de Primero Fianzas, S.A. de C.V., en los términos de la aprobación otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Oficio No. 366-III-0537/14.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social se integra como se muestra a continuación:

Descripción	2014	2013
Capital social histórico	\$ 62,000,000	\$ 60,000,000
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	19,241,066	19,241,066
Capital social al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 81,241,066</u>	<u>\$ 79,241,066</u>



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está compuesto de 62,000,000 y 60,000,000 de acciones con valor nominal de \$1, serie "A", clase I que representa el capital mínimo fijo, sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado.

b) Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de julio de 2014, los accionistas acordaron decretar el pago de dividendos en efectivo por \$8,041,896, provenientes de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, a razón de \$0.13403158333 pesos, por cada acción en circulación suscrita y pagada. El pago de este dividendo se realizará dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se hayan cumplido todos los requisitos regulatorios y legales para su pago, lo que deberá ocurrir en o antes del 31 de marzo de 2015. Los dividendos se pagan con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Mediante Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 5 de junio y el 25 de noviembre de 2013, los accionistas acordaron el pago de dividendos en efectivo por \$40,000,000 y \$51,958,105, respectivamente, provenientes de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, a razón de \$0.66667 y \$0.86596840417 pesos, por cada acción en circulación suscrita y pagada. Los dividendos se pagan con cargo a la CUFIN.

c) Aumento de capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de mayo de 2014, los accionistas acordaron aumentar el capital social en su parte fija, en la cantidad de \$2,000,000, provenientes de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, quedando el capital mínimo fijo en \$62,000,000, mediante el incremento de 2,000,000 de acciones serie "A" clase I.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- Ninguna persona, física o moral podrá ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la CNSF, sin perjuicio de las provisiones expresas previstas en el artículo 15, fracción III de la LFIF.
- De acuerdo con el artículo 15, fracción II Bis de la Ley y con los estatutos sociales de la Institución, no podrán participar en el capital social pagado de ésta, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, casas de cambio, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular y administradores de fondos para el retiro.

24.

- De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al total del capital pagado.
- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la CUFIN asciende a \$434,628,182.
- Derivado de la Reforma fiscal 2014, los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2014, la CUCA asciende a \$94,904,765.
- La Institución no podrá pagar dividendos antes de que la CNSF concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la CNSF, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la CNSF no haya comunicado observaciones a los mismos.

e) Resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013 (Reformulado)
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 199,483,000	\$ 139,623,122
Efecto de actualización	( 23,204,206)	( 23,204,206)
Total	<u>\$ 176,278,794</u>	<u>\$ 116,418,916</u>

#### 14. Requerimiento de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

## a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución reportó sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$372,292,127 y \$270,150,022, respectivamente.

## b) Capital mínimo de garantía

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en las reclamaciones esperadas y (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los afianzados.

Trimestralmente, el CMG debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG, se denomina Margen de Solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura:

	2014	2013
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 60,342,163	\$ 58,569,012
Deducciones reglamentarias totales	303,727,151	272,488,064
CMG	-	-
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	370,515,227	272,578,048
Margen de solvencia	\$ 370,515,227	\$ 272,578,048

## c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para cada ramo para el ejercicio de su actividad.

26.

El CMP requerido para la Institución asciende a 12,183,846 UDI que equivalen a \$61,634,799 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$19,606,267 y de su capital contable total de \$349,156,084, al 31 de diciembre de 2014.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

#### 15. Reformulación de estados financieros 2013

La Institución reformuló sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, a efectos de reconocer: i) el cambio en su política de determinación de la participación en las utilidades en contratos de reafianzamiento, ii) ajustes a los impuestos diferidos y iii) otros ajustes con efectos en resultados acumulados. A continuación se muestran los efectos en el balance general y estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

#### Balance general al 31 de diciembre 2013

	Original	Ajustes	Reformulado
Activo			
Inversiones	\$ 742,100,585		\$ 742,100,585
Inversiones para obligaciones laborales	1,062,430		1,062,430
Disponibilidad	1,538,386		1,538,386
Deudores	155,605,482		155,605,482
Reafianzadores	207,668,014	\$ 21,832,842	229,500,856
Otros activos	58,938,127	12,528,351	71,466,478
Suma del activo	1,166,913,024	34,361,193	1,201,274,217

	Original	Ajustes	Reformulado
Pasivo			
Reservas técnicas	686,575,294		686,575,294
Reservas para obligaciones laborales	2,022,385	(1,931,931)	90,454
Acreedores	76,121,250		76,121,250
Reafianzadores	46,122,683		46,122,683
Otros pasivos			
Provisiones para la participación de los trabajadores de la utilidad	219,660	(219,660)	-
Provisiones para el pago de impuestos	28,659,554		28,659,554
Otras obligaciones	31,704,133	1,976,891	33,681,024
Créditos diferidos	2,586,419	(2,586,419)	-
Suma del pasivo	874,011,378	(2,761,119)	871,250,259
Capital			
Capital pagado	79,241,066		79,241,066
Reservas	57,172,022		57,172,022
Superávit por valuación	(252,108)		(252,108)
Resultados de ejercicios anteriores	81,317,783	35,101,133	116,416,916
Resultado del ejercicio	75,422,883	2,021,179	77,444,062
Suma del capital	292,901,646	37,122,312	330,023,958
Suma del pasivo y capital	\$ 1,166,913,024	\$ 34,361,193	\$ 1,201,274,217

## Estado de resultados

	Original	Ajustes	Reformulado
Primas de retención devengadas	\$ 282,365,373		\$ 282,365,373
(-) Costo neto de adquisición	100,007,852	\$ 8,942,422	108,950,274
(-) Costo neto de reclamaciones	14,183,089		14,183,089
Utilidad técnica	168,174,432		159,232,010
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	29,339,938		29,339,938
Utilidad bruta	138,834,494		129,892,072
(-) Gastos de operación, neto	70,492,314		70,492,314
Utilidad de la operación	68,342,180		59,399,758
Resultado integral de financiamiento	39,765,943		39,765,943
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	108,108,123		99,165,701
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	32,685,240	(10,963,601)	21,721,639
Utilidad del ejercicio	\$ 75,422,883	\$ 2,021,179	\$ 77,444,062

28.

## 16. Primas anticipadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución emitió primas anticipadas por \$20,309,971 y \$5,740,584, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

	Ramo					
	Administrativas		Crédito		Total	
	2014 (1)	2013	2014 (1)	2013	2014 (1)	2013
Balances generales:						
Bancos, cuenta de cheques	\$ 8,988,048	\$ 3,572,165	\$ 12,133,579	\$ 232,135	\$ 21,121,627	\$ 3,804,300
Primas por cobrar de fianzas expedidas	3,482,487	3,491,857	1,220,106	-	4,702,593	3,491,857
IVA por acreditar	74,545	-	-	-	74,545	-
	<u>12,545,080</u>	<u>7,064,022</u>	<u>13,353,685</u>	<u>232,135</u>	<u>25,898,765</u>	<u>7,296,157</u>
Instituciones de fianzas cuenta corriente	1,546,798	764,555	4,380,339	86,864	5,927,137	851,419
Reserva de fianzas en vigor	843,955	1,126,888	2,539,986	770,890	3,383,942	1,897,778
Derechos de inspección y vigilancia	344,985	198,221	388,347	6,497	733,332	204,718
IVA por pagar	1,271,687	536,844	1,664,014	32,019	2,935,702	568,863
IVA por devengar	480,343	419,436	117,873	-	658,216	419,436
Comisiones	2,330,987	1,462,186	1,477,449	35,715	3,808,436	1,497,904
Reserva de contingencia	467,953	168,386	6,625,410	115,190	7,093,363	235,576
	<u>7,286,708</u>	<u>4,676,516</u>	<u>6,671,715</u>	<u>1,047,178</u>	<u>24,540,127</u>	<u>5,723,694</u>
	<u>\$ 5,258,372</u>	<u>\$ 2,387,506</u>	<u>\$ ( 3,899,734)</u>	<u>\$ ( 815,043)</u>	<u>\$ 1,358,638</u>	<u>\$ 1,572,463</u>

	Ramo					
	Administrativas		Crédito		Total	
	2014 (1)	2013	2014 (1)	2013	2014 (1)	2013
Estado de resultados:						
Primas directas de afianzamiento	\$ 9,847,571	\$ 5,554,964	\$ 10,462,400	\$ 185,620	\$ 20,309,971	\$ 5,740,584
Gastos	557,905	354,558	661,050	8,000	1,218,956	362,558
Comisiones a agentes de seguros y fianzas	( 2,330,987)	( 1,462,186)	( 1,477,449)	( 35,718)	( 3,808,436)	( 1,497,904)
Primas cedidas en refianzamiento	( 2,636,284)	( 1,353,194)	( 6,302,647)	( 124,985)	( 8,938,931)	( 1,478,179)
Comisiones por reaseguro reafianzamiento cedido	1,922,308	588,640	1,132,076	38,120	3,054,383	626,760
Incremento a la reserva de fianzas	( 843,955)	( 1,126,890)	( 2,539,986)	( 770,890)	( 3,383,942)	( 1,897,780)
Incremento a la reserva de contingencia	( 467,953)	( 168,386)	( 6,625,410)	( 115,190)	( 7,093,363)	( 283,576)
Efecto neto en resultados	<u>\$ 6,048,604</u>	<u>\$ 2,387,506</u>	<u>\$ ( 4,689,967)</u>	<u>\$ ( 815,043)</u>	<u>\$ 1,358,638</u>	<u>\$ 1,572,463</u>

### (1) Información no auditada

## 17. Impuestos a la utilidad

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva LISR, y se abroga la LIETU.

### a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2014 y 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

b) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del: (i) efecto del ajuste anual por inflación, (ii) provisiones y gastos no deducibles y (iii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$157,318,279 y \$99,350,675, respectivamente.

c) ISR corriente y diferido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR del balance general y del estado de resultados se integra como sigue:

Conceptos	2013	
	2014	(Reformulado)
ISR causado	\$ 47,011,939	\$ 28,659,554
Anticipos (nota 9)	33,222,672	36,636,229
ISR a cargo (favor)	13,789,267	(7,976,675)

Conceptos	2013	
	2014	(Reformulado)
ISR causado	\$ 47,011,939	\$ 28,659,554
ISR diferido	128,910	6,937,915
Total de los impuestos a la utilidad	\$ 47,140,849	\$ 21,721,639

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

30.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013 (Reformulado)
Activos por impuestos diferidos		
Agentes	\$ 16,117,058	\$ 12,588,613
Acreedores diversos	4,793,275	-
Otras obligaciones	2,361,879	2,281,500
Estimación para castigos	6,030,526	7,054,405
Activo fijo y gastos amortizables	3,686,294	3,363,350
Total activos	<u>32,989,032</u>	<u>25,287,868</u>
Pasivos por impuestos diferidos		
Participación de utilidades en reafianzamiento	12,814,912	6,549,852
Valuación de inversiones	6,369,081	4,804,067
Total pasivos	<u>19,183,993</u>	<u>11,353,919</u>
Total del impuesto diferido activo (nota 8)	<u>\$ 13,805,039</u>	<u>\$ 13,933,949</u>

## 18. Contingencias y compromisos

### *Laboral*

La Institución se encuentra demandada por el C. Martínez Encarnación César, argumentado un despido injustificado y solicitando el pago de diversas prestaciones en materia laboral. A la fecha de emisión de los estados financieros se considera una contingencia por \$2,861,403, respecto del juicio entablado en contra de todos los demandados.

De acuerdo a la opinión del abogado, las pruebas ofrecidas por la parte actora no son claras para determinar la relación laboral con Primero Fianzas, S.A de C.V, existe un riesgo mínimo debido a que la Junta Laboral será quien determine el valor probatorio de las mismas.

### *Fiscales*

La Institución interpuso Juicio de Amparo número 193/2014, en contra de la inconstitucionalidad del artículo 143 del Código Fiscal de la Federación, el cual se encuentra pendiente de resolverse.

Los abogados consideran que existen elementos razonables para obtener una resolución favorable a los intereses de la Institución.



## 19. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de fianzas de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales.

## 20. Otras notas de revelación

En el ejercicio 2014 y 2013, la Institución no presentó actividades descontinuadas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

## 21. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de otros, dentro del costo neto de adquisición, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
Participación de utilidades por reaseguro cedido	\$ ( 19,088,765)	\$ ( 25,525,198)
Otros gastos de adquisición	17,993,833	20,493,952
Total de otros costos de adquisición, neto	\$ ( 1,094,932)	\$ ( 5,101,246)

## 22. Estimación para castigos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de estimación para castigos, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Primas por cobrar	\$ 15,495,535	\$ 13,054,404
Deudores diversos	3,667,424	10,460,281
Total de estimación para castigos	\$ 19,162,958	\$ 23,514,685